

26/11/25

Desarticulada una organización criminal que favorecía la migración irregular en Melilla

Resumen

La organización generó un beneficio económico de 200.000 euros. Han sido detenidas 11 personas

La actividad de este tipo de organizaciones genera un grave peligro para la vida e integridad física de las víctimas

Contenido

La Guardia Civil ha desarticulado una organización criminal dedicada al tráfico de personas y a la falsedad documental en Melilla. La investigación, bautizada con el nombre de "Leicho", se ha saldado con la detención de 11 personas y ha supuesto un golpe significativo contra las mafias que favorecen migración irregular. Este tipo de organizaciones genera un grave peligro para la vida e integridad física de las víctimas.

El inicio de la investigación se remonta al mes de abril del año 2025, cuando la organización criminal adquirió embarcaciones recreativas y motos náuticas y comenzó a preparar el traslado de migrantes durante el verano.

Los agentes averiguaron que la organización criminal facilitó, entre mayo y julio, la entrada irregular por vía marítima de migrantes, operando entre las costas de Nador y Melilla, y por medio de las citadas embarcaciones, generando un beneficio económico próximo a los 200.000 euros. Para ello, los patrones de las embarcaciones acudían a un punto de encuentro donde recogían a estas personas en las proximidades de la costa, con riesgo para la vida de estas personas.

La investigación de estos acontecimientos ha sido posible a partir de las detenciones de los patrones de las embarcaciones, del auxilio a las víctimas y gracias también al intercambio de información mantenido con las autoridades policiales marroquíes a través del Centro de Cooperación Policial (CCP) de Tánger (Marruecos). Este instrumento permite y facilita el intercambio de información y la cooperación entre cuerpos policiales, especialmente en contextos transfronterizos.

La lucha contra las organizaciones dedicadas al tráfico de seres humanos representa uno de los mayores desafíos para la Guardia Civil debido a la naturaleza clandestina de este tipo de organizaciones criminales, cuya actividad supone un grave peligro para la vida e integridad física de las víctimas. Estos grupos están en constante evolución, adaptando sus métodos para evitar ser detectados, cambiando las rutas de operación, lo que exige una investigación más compleja poder desarticularlas.

Fase de explotación

La fase de explotación ha concluido con la detención de 11 personas en la ciudad de Melilla, a los que se les atribuyen los delitos de pertenencia a organización criminal, contra los derechos de los ciudadanos extranjeros y falsedad documental.

Esta operación se enmarca entre los objetivos contemplados por la Guardia Civil en su Plan Estratégico, concretamente la lucha integral contra las redes de inmigración irregular y el control de los flujos migratorios irregulares.

La Operación "Leicho" ha sido tutelada por el Juzgado de Instrucción nº 3 de Melilla.

Para más información pueden contactar con la Oficina Periférica de Comunicación de la Comandancia de la Guardia Civil de Melilla al número 952696033; extensiones 1910060 / 1910061.

Imágenes

